

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°083-2014-BCRP

Lima, 15 de octubre de 2014

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de Landesbank Baden - Württemberg para participar en la *LBBW Global Central Bank Conference 2014*, que se llevará a cabo en la ciudad de Stuttgart, Alemania, del 4 al 6 de noviembre;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones y la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 18 de setiembre del 2014;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Edward Cardoso Boris, Especialista en Medición de Desempeño y Riesgos de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Stuttgart, Alemania, del 4 al 6 de noviembre y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ 1697,21
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1697,21</b>

**Artículo 3.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0226/0455

024616

1 / 1

